**RENUNCIA AL MANDATO. SOLICITA SE DESVINCULE DOMICILIO ELECTRÓNICO-.**

Señor Juez:

Carolina Soledad Maidana, abogada (T°116- F°87 C.P.A.C.F.), domicilio electrónico en 27283817631, por derecho propio, en los autos caratulados “EN-JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS C/ . S/INHIBITORIA” (Expte Nº CAF 000027 /2024), a V.S. digo:

Que en virtud de la desvinculación que me uniera con el Estado Nacional y, en particular, de la Dirección de Asuntos Contenciosos, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Jefatura de Gabinete de Ministros, **vengo por el presente a renunciar al mandato oportunamente conferido a los fines de ejercer la representación de la parte demandada, en las presentes actuaciones.**

Asimismo, y en razón de que el Estado Nacional se encuentra debidamente representado por otros letrados en estas actuaciones, sus derechos se encuentran resguardados, por lo que se solicita se tenga cumplida la manda del artículo 53, inciso 2, del Código de Rito.

Finalmente, se solicita a V.S. tenga por efectiva la renuncia efectuada y, en consecuencia, de ello, **se proceda a desvincular el domicilio electrónico de quien suscribe de las presentes actuaciones y todas sus incidencias**, a fin de no entorpecer el trámite de autos.

Proveer de conformidad, que

**SERÁ JUSTICIA**

Signature Not Verified
Digitally signed by CAROLINA SOLEDAD MAIDANA
Date: 2024.03.19 11:23:07 ART